



Defensoría del Pueblo de Vicente López

Vicente López, 22 de Abril de 2020

IFE: ACTUALIZACIÓN DE DATOS PARA SOLICITUDES RECHAZADAS

INGRESO FAMILIAR DE EMERGENCIA ACTUALIZACIÓN DE DATOS PARA SOLICITUDES RECHAZADAS A partir de hoy 22/04 todas aquellas personas cuya solicitud para acceder al Ingreso Familiar de Emergencia haya sido rechazada, podrán actualizar sus datos para que su caso sea reconsiderado. El trámite se hará respetando el Cronograma de Ingreso según la terminación de su DNI. El día que les corresponda deberán ingresar a www.anses.gob.ar, tener a mano su DNI y clave de seguridad social y dirigirse a "Atención virtual" que atenderá de 08 a 16hs. CRONOGRAMA DE FECHAS : Miércoles 22 y jueves 23 de abril DNI terminados en 0 Viernes 24 y lunes 27 de abril, los DNI terminados en 1 Martes 28 y miércoles 29 de abril, los DNI terminados en 2 Jueves 30 de abril y lunes 4 de mayo, los DNI terminados en 3 Martes 5 y miércoles 6 de mayo, los DNI terminados en 4 Jueves 7 y viernes 8 de mayo, los DNI terminados en 5 Lunes 11 y martes 12 de mayo, los DNI terminados en 6 Miércoles 13 y jueves 14 de mayo, los DNI terminados en 7 Viernes 15 y lunes 18 de mayo, los DNI terminados en 8 Martes 19 y miércoles 20 de mayo, los DNI terminados en 9 ??

IMPORTANTE Deberán tener en cuenta que las únicas solicitudes que se reconsiderarán serán aquellas cuya no aprobación se debió a problemas relacionados con la falta de actualización en la base de datos de la ANSES. ANSES revisará automáticamente los casos de aquellas personas que perdieron su empleo durante los meses de febrero y marzo y solicitaron el IFE, el cual no les fue aprobado porque la declaración jurada del cese del contrato de trabajo no había ingresado aún en la base de datos del organismo. A partir del 21 de mayo podrán volver a ingresar por terminación de DNI quienes no hayan podido hacerlo en los días que les correspondían.